

Acta de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Real Federación Motociclista Española, celebrada en Madrid, en el Hotel Jardín Metropolitano de Madrid, el día 14 de diciembre de 2019, bajo la presidencia de D.Manuel Casado Álvarez, actuando como secretario D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME. El acto da comienzo a las 11:00 en segunda convocatoria, al no existir el quorum requerido para la primera convocatoria.

1.- Constitución de la Asamblea General

El Secretario General informa de que para esta Asamblea se han observado todas las formalidades establecidas en los Estatutos, habiéndose convocado en tiempo y en forma y habiéndose puesto a disposición de los Asambleístas toda la documentación referente a la convocatoria, el día 4 de diciembre, en la web de la RFME.

Según el control de asistencia, se encuentran presentes 68 Miembros de pleno derecho, por lo que existe quorum suficiente para el comienzo del acto. Durante el transcurso del mismo, se incorporan otros 5 Miembros más.

Por el Sr.Presidente se declara constituida válidamente la Asamblea y se declara abierta al no oponerse ningún Miembro.

Se guarda un minuto de silencio por las personas fallecidas a lo largo de 2019.

El Sr.Presidente pide dos voluntarios como censores del acta. Se presentan los Sres.D.Francisco Mariner y D.Juan José Pérez Pineda.

2.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Asamblea General del 15 de diciembre de 2018

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 5 de abril de 2019 se puso a disposición de los Miembros de la Asamblea en la Web de la RFME y no se ha hecho llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

3.- Informe del Presidente

El Sr.Presidente inicia su intervención agradeciendo a las Federaciones Territoriales la labor de integración y colaboración que se ha desarrollado en este año pasado, siendo ésta la mejor forma de trabajar por el deporte motociclista.

El trabajo desarrollado en este último año se ha centrado en el aumento de actividad. De hecho, los presupuestos han pasado de 2,375 millones de euros en 2017 a 2,977 millones en

2019, lo que supone un aumento del 25%. El aumento de actividad deportiva, así como el de publicidad, han generado el aumento de ingresos. Los ingresos recibidos se han dedicado al desarrollo de una mayor y mejor actividad, mediante una mayor estructura y presencia de la RFME en las competiciones nacionales, así como más ayudas a los campeonatos y organizadores, y un mayor gasto en equipos nacionales.

Gracias a una adecuada gestión económica y tesorera se ha podido eliminar la deuda importante heredada en 2017.

La subvención del CSD se ha visto aumentada en un 10%, gracias especialmente a la estrecha relación desarrollada con ellos. En cuanto a patrocinio hemos pasado de unos 250.000 € en 2017 a 525.000 € en 2019 gracias a la labor del departamento de marketing y a la presencia de nuestros contenidos audiovisuales en distintas plataformas televisivas como Teledeporte, BMad y Dazn.

Los Equipos Nacionales han sido un de las principales prioridades en este año y han tenido resultados muy satisfactorios, destacando la actividad de los equipos femeninos de Motocross, Trial, Enduro y Bajas; en ello ha tenido una influencia decisiva la Comisión Femenina, otro de los pilares de la RFME este año.

En relación a Comisiones poner de relieve que se han creado dos nuevas Comisiones, la de Sostenibilidad, con especial atención en materias de contaminación, ruido y desarrollo de vehículos eléctricos, y la de Deporte Inclusivo, destacando que este año se celebró la primera prueba de velocidad (HandiRace) especial para deportistas con capacidades reducidas.

En la plataforma MCS se cuenta ya con más de 9.000 afiliados y se recuerda a todas las Federaciones Territoriales que, para aquellas que lo deseen, se ofrece de forma gratuita a todos sus federados.

En el entorno internacional mencionar que se consolida nuestra buena relación la FIM, donde hemos pasado de una presencia meramente testimonial a contar con 12 miembros en Comisiones, destacando la posición de Antonio Alia como Director de la Comisión de Motocross y la elección de Ignacio Verneda como Vicepresidente Primero Ejecutivo en la Asamblea de Mónaco.

Además, se ha revitalizado la Asociación Iberoamericana de Motociclismo junto con FIM-Latinoamérica y ha celebrado su Asamblea General donde se aprobó su reconstitución, coincidiendo con la Asamblea de la FIM en Mónaco.

En relación a los seguros deportivos, la siniestralidad en 2019 ha sido muy alta, lo que podría dificultar seriamente la posibilidad de obtener buenos precios con las compañías de seguros, como hemos visto en los varios presupuestos que, como todos los años, pedimos a distintas compañías. Sin embargo y gracias a la unión de todas las Federaciones Territoriales, podemos mantener muy buenos precios, así como un alto nivel de servicio de una compañía de primer nivel como Allianz.

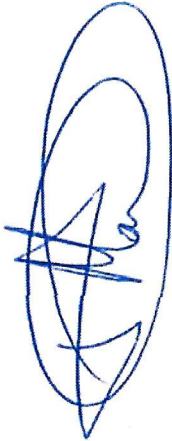
De cara a las elecciones que se han de celebrar en 2020, se ha elaborado un nuevo Reglamento Electoral, solicitando al CSD que se varíen las cuotas de participación de los distintos estamentos, petición que ha sido rechazada por el CSD.

4.- Liquidación del Ejercicio Económico 2018

El Sr. Tesorero presenta los datos de cierre del ejercicio 2018. Informa de que se trata ya de un año más representativo, donde han aumentado los ingresos por licencias, por competiciones y por publicidad, mientras que la subvención del CSD se mantuvo como en 2017. En cuanto a gastos se ha producido también una desviación esencialmente provocada por el gasto en Equipos Nacionales y por dotar de mayor estructura a los campeonatos. Hay que destacar que se firmó un acuerdo para cerrar una deuda de cerca de 300.000 € que el Circuito de Jerez adeudaba y que, de no haber llegado a un acuerdo, la Auditoría nos habría obligado a provisionar en 2019 debido a su antigüedad. Finalmente, el balance del ejercicio arroja un superávit de 1.487,06 €.

Tras aclarar algunas dudas sobre determinadas partidas, se aprueba por unanimidad.

5.- Informe del Ejercicio Económico 2019



El Sr. Tesorero explica que en el ejercicio 2019 hemos tenido, hasta ahora, un incremento en ingresos por licencias; competiciones (ya se ha superado el 100% del presupuesto) y subvenciones del CSD. A la fecha, se han superado ya los 3.000.000 € de ingresos, aunque probablemente no se llegó al presupuesto en publicidad. En cuanto a gastos se va aumentar en la partida de producción de TV y en desarrollo de competiciones. Anuncia que se cerrará el año de forma equilibrada.

El Sr. Presidente interviene para explicar que los incrementos de gasto se han producido para reforzar la actividad deportiva, como, por ejemplo, un 28% más en desplazamientos y ayudas, un 55% más en material deportivo o un 50% más en servicios profesionales.

Se aclaran algunas dudas sobre la partida 629 y se explica al Sr. García Vitoria que podrá tener acceso al detalle que solicita, una vez que se apruebe el cierre del ejercicio por la Asamblea General.

6.- Informe de la Actividad Deportiva 2019



El Sr. Somolinos presenta la actividad deportiva desarrollada en 2019, así como las relaciones de pruebas celebradas, clasificaciones, estadísticas de licencias, actividad del C.T.C.O y de clubes federados.

El Vicepresidente Deportivo, D.Domenec Fernández destaca el interés y el énfasis que esta RFME está poniendo en los Equipos Nacionales y manifiesta su satisfacción por los resultados obtenidos y por la buena acogida que ha tenido esta iniciativa entre todo el deporte motociclista.

Se aprueba la actividad deportiva y las clasificaciones de todos los Campeonatos, Copas y Trofeos, por unanimidad.

El Sr.Presidente solicita a la Asamblea General el apoyo para nominar al deportista Toni Bou al Premio Princesa de Asturias. Se aprueba por unanimidad.

La Sra.Arévalo presenta la actividad de la Comisión Femenina y de la Plataforma MCS.

El Sr.Torrecillas presenta la actividad en Marketing y Comunicación.

7.- Proyecto de Presupuestos del ejercicio 2020

El Sr.Tesorero presenta el proyecto de presupuestos.

El Sr.Larrea pregunta si se contempla la celebración de una prueba del Campeonato del Mundo de Motocross y hace la petición especial de que se reduzcan los derechos federativos de dicha prueba a 15.000 €. El Sr.Presidente contesta que, dado el interés por que se celebre dicha prueba en nuestro país, se compromete a estudiarlo aunque la solicitud está fuera de plazo, el presupuesto de la prueba es de más de 750.000 € y, ante esa cantidad, 15.000 € no es significativo, y, además, hay derechos de la FIM que cubrir.

Se aprueban los presupuestos por unanimidad.

8.- Remuneración del Presidente

El Sr.Presidente propone no recibir remuneración alguna. Se aprueba por unanimidad.

9.- Programa y Calendario Deportivo 2020

El Director Deportivo, D.José Luis Berenguer agradece a Motoclubs y Federaciones Autonómicas su labor en la confección del calendario 2020.

Se presenta el calendario para 2020 destacando que el Campeonato ESBK mantendrá 7 pruebas.

El Sr.González Carbajo solicita que el Trofeo de Motocross Clásico pase a tener la consideración de Copa de España. Se aprueba por unanimidad.

De momento existen sólo 2 peticiones de prueba de Campeonato de España de Supermoto; si hay más peticiones se considerará su celebración.

En relación a Mototurismo, el Sr.D.Carlos García expone que ha pedido una prueba y que no figura en calendario, por lo que solicita que si se produce alguna baja, se le asigne. Se tendrá en cuenta.

El MC Calahorra consulta sobre lo ocurrido con el promotor del Campeonato de España de Adventure. D.José Ramón García explica que el promotor no cumplió con las normas en lo relativo a inscripciones, imagen del Campeonato, organización ni normativa y que, tras advertírsele en distintas ocasiones, se decidió prescindir de él por el grave peligro en que ponía al Campeonato

Después de distintas aclaraciones sobre algunos calendarios, se aprueban por unanimidad.

10.- Aprobación, si procede, del Convenio de Integración de Federaciones Autonómicas en la RFME



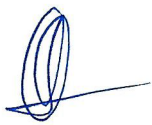
El Sr.Presidente expone que la ley y los Estatutos de la RFME determinan que la integración de las distintas Federaciones Territoriales en una Federación Española se hará mediante un Convenio de Integración. La Comisión Delegada encargó, en su sesión del 18 de septiembre de 2019, la elaboración de un documento de Renovación del Convenio de Integración de las Federaciones Territoriales para el periodo 2020-2024 y aprobó, en su sesión del 26 de noviembre de 2019, el documento presentado por la Secretaría General, así como su presentación para aprobación por la Asamblea General. El Sr.Presidente explica que una vez aprobado por la Asamblea General, será enviado al Consejo Superior de Deportes para su aprobación. Propone que, una vez recibida la aprobación del CSD, se establezca un plazo de tres meses para su firma por parte de cada Federación Territorial.

El Sr.Lemus expone que la FVM ya está integrada en la RFME y que esto resulta contrario a los estatutos de la FVM. Solicita que conste en acta, así como que él no va a votar.

El Sr.Valdecantos expone que ha enviado un documento al respecto a la RFME y que va a votar en sentido negativo.

El Sr.Álvarez expone que hay que cumplir con los Estatutos de la RFME y con la Ley, que se proceda a votar y que se presente al CSD para su ratificación.

Se procede al voto tanto del documento como del procedimiento y se aprueba con 4 votos en contra.



11.- Aprobación, si procede, de la integración de la Federación de Motociclismo de Ceuta en la RFME

Se aprueba por unanimidad

12.- Propuestas y ponencias

No se han presentado propuestas ni ponencias alguna.

13.- Recompensas al Mérito Deportivo

Se aprueban por unanimidad las Recompensas presentadas en la documentación de la Asamblea.

El Sr. Presidente propone que se concedan las Medallas al Mérito Deportivo en su categoría de Bronce a las siguientes personas, como reconocimiento a su dilatada labor y trayectoria en servicio del motociclismo:

- D. Antonio Trueba por una vida dedicada a la fabricación de motocicletas y por su labor de apoyo al Trial y a la promoción de muchos deportistas destacados
- D. Francisco Avecill por una vida dedicada al Motocross
- D. Salvador García por la labor de Jefe de Equipo en el Trial de las Naciones y los innumerables éxitos conseguidos
- D. Josep Rovira "Paxau" por su trayectoria como ingeniero y su dedicación al mundo del Trial

Se aprueba por unanimidad.

14.- Ruegos y Preguntas

El Sr. García Vitoria (MC Calahorra) da la enhorabuena por los resultados conseguidos, pregunta por el reparto del importe de la Licencia deportiva, y expone que, en su opinión, la RFME se está alejando del deporte aficionado no federado y que se sanciona, injustamente, a los pilotos por expresar su opinión en las redes sociales.

El Sr. Presidente responde que el destino de los importes de las licencias deportivas está expresamente recogido en la propia licencia, que cualquier piloto puede expresar lo que quiera en las redes sociales, salvo que actúe en contra de los Reglamentos de la RFME y que, en ese caso, el Comité de Competición deberá actuar, y que el deporte aficionado no federado interesa y preocupa a la RFME pero que escapa a las competencias de ésta, quedando regulados el control de sus competiciones y sus normativas por la Ley del Deporte, en un ámbito externo al federativo.

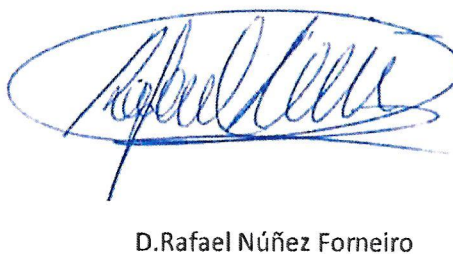
Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 14:50 de la fecha ut supra.

VºBº EL PRESIDENTE



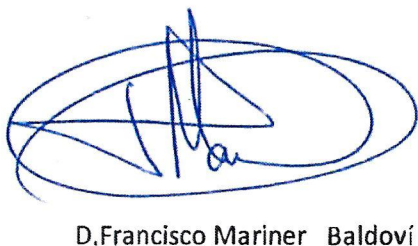
D.Manuel Sasado Álvarez

EL SECRETARIO GENERAL



D.Rafael Núñez Fomeiro

EL CENSOR DE ACTA



D.Francisco Mariner Baldoví

EL CENSOR DE ACTA



D.Juan José Pérez Pineda

ASISTENTES ASAMBLEA GENERAL RFME 2019

AGUADO BLOISE, SALVADOR	Cargo Oficial
AGUADO ROSELLO, SALVADOR	Piloto
ALONSO MOLINA, JOSE LUIS	C.D. MC. 100 MILLAS
ÁLVAREZ PÉREZ, JUAN M.	Fed. Andaluza
AÑÓN JUAN, LUIS	MOTO CLUB ZONA ROJA VALENCIA
BAILA MIR, AGUSTIN	MOTO CLUB VINAROS
BALDOMERO FOCES, JOSE L.	C.D. MOTO CLUB SANLUQUEÑO
SOLAZ MAZ, ALBERTO A.	CLUB DE MOTOCICLISMO MOTODES
BERENGUER SERRANO, JOSE LUIS	CASCO ROJO CLUB DE MOTOCICLISMO
BERMÚDEZ LOPEZ, JESUS	MOTO CLUB TALAVERA
BUITRAGO YAÑEZ, ANGEL	A.E.M.A.
CALABUIG SUÑER, JORGE	AJEVO RACING TEAM CLUB MOTOCICLISMO
CALDENTY MARTORELL, JAIME	MOTO CLUB FELANITX
CANDA RODRIGUEZ, JOSE	Fed. Gallega
CAÑELLAS CLOQUELL, RAFAEL	Fed. Balear
CASADO ÁLVAREZ, MANUEL	Presidente RFME
CASAS HERVÁS, SALVADOR	MOTO CLUB ENDURAID ORGA
BARFULL PUIG, AMAN	RACC REIAL AUTOMOBIL CLUB CATALUNYA
DE PORTUGAL DE LA SAL, FERNANDO	Piloto
GARCIA VITORIA, MANUEL	MOTO CLUB CALAHORRA
FERNÁNDEZ DÍAZ, FERNANDO ANTONIO	PEÑA MOTEROS VALMIÑOR
FERNÁNDEZ VALLS, A. CARMELO	Cargo Oficial
PINTO CHORNET, JERONIMO	MOTO CLUB CULLERA
GARCÍA CRIADO, DAVID	Piloto
GARCÍA HERNÁNDEZ, CARLOS	Fed. Murciana
GARCÍA MÁRQUEZ, EMILIO	Fed. Extremeña

GARCÍA SACRISTÁN, GREGORIO	CLUB MOTOR VILLAREJO
GINER SOLER, SALVADOR	Piloto
GONZÁLEZ CARBAJO, FRANCISCO	Fed. Cast.-León
GONZÁLEZ GALVÁN, AGUSTIN V.	Fed. Canaria
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSE M.	MOTO CLUB CUENCA MINERA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, CRISTINA	MOTO CLUB VALLADOLID SPORT
HUARTE PERCAZ, MIKEL	MOTO CLUB FLY GROUP
LANCHO MONROY, DIEGO MARÍA	MOTO CLUB LAS ARENAS
LARREA PERURENA, PATXI	MOTO CLUB SX RACING
LEMUS DIEGO, PABLO I.	Fed. Vasca
LIMÓN JIMÉNEZ, XAVIER	MOTO AUTOMOBIL CLUB REUS
LÓPEZ AGUDELO, ISABEL	EXTREMADURA RACING
LÓPEZ DELLACROCE, RODRIGO ESTEBAN	MOTO CLUB VILLA DE TIBI
LORENTE GOMEZ, JOSÉ CARLOS	Piloto
MAÑÉ NAVARRO, JOSEP M ^a	Fed. Catalana
MARINER BALDOVI, FRANCISCO	Piloto
MARSINYACH SELLARES, PERE	MOTO CLUB MANRESA
MARTÍNEZ DE MADRID DOMINGO, FCO	Cargo Oficial
MARTÍNEZ GARCÍA, ANTONIO	EQUIPO-ESCUELA DE MOTOCICLISMO
MARTÍNEZ GARCÍA, PEDRO	POLI SPORT CLUB CARTAGENA
MAS FONTCUBERTA, DANIEL	MOTO CLUB IGUALADA
MASÓ BLASCO, JOAN	MOTO CLUB SITGES
MOLINA RIERA, LUIS	Fed. Asturiana
MORENO MORA, JOSE RAFAEL	Piloto
MORLA LOBATO, JOSE JAVIER	MOTO CLUB BAÑEZANO
NEGRE CUEVAS, ADELAIDA	CLUB DE MOTOCICLISMO OFF ROAD VALENCIA
OLAGÜE RUIZ, FCO. JAVIER	CLUB MOTOCICLISTA SIETE AGUAS
PÉREZ DE LARA BRUGUERA, OSCAR	CLUB VILASSAR DE DALT
PÉREZ PINEDA, JUAN JOSE	Cargo Oficial
PORTA HOLGADO, RAMON BLAS	MOTO CLUB CIUTAT D'ALBAIDA

POYATO ROSAL, ELOY	Piloto
PRAT LEBRERO, SALVADOR	MOTOR CLUB TERRASSA
RICO RUIZ, FRANCISCO	CLUB DE MOTOCICLISMO RRR72
RODRÍGUEZ NARANJO, MANUEL	Fed. Madrileña
ROYO-V. MARTNEZ-A., ANA MARIA	ARAGON A.D. ARAGON SPORT
SABORIDO MARMOL, MIGUEL A.	C.D. RUTA SUR MOTO CLUB
SÁNCHEZ CANO, SERGIO	Piloto
SÁNCHEZ CUESTA ROSA M.	MOTO CLUB VALLISOLETANO
SÁNCHEZ MONJE, MIGUEL	Piloto
SOLER PASCUAL, BERTRAN	Cargo Oficial
TERUEL ZANÓN, LUIS	Cargo Oficial
TIMÓN ACEITUNO, FAUSTINO	Fed. Cast.-Manch.
TOVAR MACIA, PEDRO	Fed. Valenciana
VAELLO GARAÑANA, ALBERTO JOSE	Cargo Oficial
VALDECANTOS GRACIA, RODOLFO	Fed. Riojana
VIDAL VAREA, JULIO	Fed. Melillense
VILARÓ TUBAU, MANEL	MOTO CLUB LLUÇANES